

El Ayuntamiento de Sevilla va a consultar los datos relativos a residencia legal por documentación y de residencia legal por filiación en base al artículo 28 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en caso de no ejercer el derecho de oposición se entenderá otorgado el consentimiento.

Derecho de oposición:

Yo D^o/^a _____, con DNI/NIE _____
me opongo a la consulta de _____ Datos de residencia

Por los siguientes motivos:

El ciudadano, en caso de considerar que no se deben consultar sus datos personales, además de aportarlos deberá justificar motivadamente su oposición ejerciendo su derecho a través de **UNA** de las siguientes vías:

- **ELECTRONICAMENTE:** A través del trámite de solicitud general disponible en la sede electrónica <https://sede.sevilla.org>
- **PRESENCIALMENTE:** A través de solicitud general en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla

Denominación del tratamiento: Padrón Municipal

Responsable: D.G. de Contratación y Administración

Servicio/ Unidad Administrativa: Estadística

Delegado de Protección de Datos: dpd@sevilla.org

Denominación del Tratamiento: Padrón Municipal de habitantes

Finalidad: Confección y gestión del padrón municipal de habitantes. Usos también con fines históricos, estadísticos y científicos

Legitimación: Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Destinatarios: Instituto Nacional de Estadística, Juzgados o Tribunales, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Categoría de Interesados: Ciudadanos y residentes

Categoría de Datos Personales: Menores a cargo de los habitantes o residentes empadronados.

Datos identificativos: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, dirección electrónica, teléfono. Académicos y profesionales.

Transferencia Internacional de Datos: No

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Derechos: Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. En el caso de que el consentimiento sea la base legitimadora del tratamiento tendrá derecho a retirarlo en cualquier momento.

Información Adicional: Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.